

A N U N C I O

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2018, el Proyecto de Obras de “REFORMA DE EDIFICIO USOS MÚLTIPLES PARA ADAPTACIÓN A LOCAL DE JUBILADOS” en Pumarejo de Tera, redactado por GAAS. Grupo Arquitectos Asociados (Arquitectos D. Julio Carbajo Carbajo y D. Luis López Sánchez), con un Presupuesto de 55.000,00 €, se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas. Si durante dicho tiempo no se presentaran alegaciones, el proyecto se entenderá Definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Melgar de Tera a 6 de marzo de 2018.

LA ALCALDESA,